

lino que estaba muy satisfecha y pagada de buen celo y
puedas y que yo les oyoano parte en mi de la auna
con el dho Laxara adon Satisfacido de todo y que
ponga por Dequeato = Lonetta se acabo el ayuntamiento
y Simolcho señor Alcalde por si y por lo
mas y en todo y ocells =
Don Joaquin de Aguirre
Alcalde

En la Sala Consistorial de las Casas del Concejo
de esta Villa de Logara a diez y siete de Mayo
de quarenta y uno por testimonio de mi el oyoano se jun-
taron segun uso y costumbre los señores Don Joaquin
de Aguirre Alcalde y juez ordinario Don Joaquin de
Irujalde y Manquien Sindico Pro Curador Don Juan
Baptista de Irujalde y Manuel de Aguirre Regi-
strador Juan Baptista de Irujalde y Manuel de Lar-
reaga Diputados que son mayor y mas sana parte de
la Justicia y Ayuntamiento de esta dha Villa y se suplico
Don Manuel Ueber a Don Ueber Irujalde

Don Miguel Joseph de Ocho y Lumatare Don Jose
 de Sotelo de Diaca Don Manuel de Lencastre y
 Don Juan Francisco de Putate el Licenciado Don
 Joseph Manuel de Villa Real Venis Camba y
 Acarate Abogado de los Reales Consejos y de la Villa
 de Valladolid Juan Ignacio de Torres y Guzman y
 Domingo Ignacio de Churruarria todos Vecinos Nobles
 de esta Villa y estando asi juntos y congre-
 gados el dho Señor Alcalde puso presente al Ayuntamiento
 Como algunos Vecinos Careros de esta dha Villa pedia-
 ron para q. se bajase a la Imagen de esta Señora de la So-
 ledad a la Iglesia Parroquial de San Pedro de ella por la
 mucha necesidad que havia de agua y enterados acordó
 non se bajase a esta Imagen y se recogiese limosna en
 las puertas de la dha Iglesia y que se recogida dha li-
 mosna a lo que faltare para los gastos acostumbrados
 se reparta entre los Vecinos a disposicion de la Señora
 Justicia y Regimiento y para cuyo efecto se nom-
 braron personas para la postulacion nombrando por bar-
 ran y Calle y que a esta Imagen se ponga en esta Iglesia
 de San Pedro nueve dias desde el suado primero que
 se a de bajar y q. todos los dhos nueve dias se canten
 la misa mayor con la solemnidad acostumbrada he-
 ra en cinco por el Cabildo de San Pedro y quatro
 por el de Santa Marina y q. salve todas las tardes en
 asistencia de ambos Cabildos San Pedro y Santa

Sobre bajar una Señora
 de la Soledad al Cabildo

acuerdo

Ante mí agüenes de los señores Sindico y Don
Miguel Odez de Otero se haga esta replica y repague
el estipendio acostumbrado de quinze reales por cada
Camisa y que la cera que se gastare repague de tal
manera que se recogiere segun esta acordado de suso y
que se reparte a todos los señores para que de cada uno
al menos asista una persona a la procesion y rogati-
vas y los que no asistieren paguen medio real por cada
vez que faltaren y para el gasto de la referida roga-
tiva y con esto se acabo el Ayuntamiento y firmo el
dho Señor Alcalde de posesion y goberno de mas regimiento
y coramunal y en fe de todo ello yo el dho =

Don J. de Aguirre
y su parte

Ante mí

Juan Baptista de Alcaraz

Ayuntamiento Gral.

En las Casas del Consejo y sala de Ayuntamiento de
esta villa de Vergara a veinte y uno de Sept^{bre} de mill setecientos
y quatro y uno precedida publicata por las Iglesias Parroquia-
les de esta villa se juntaron segun uso y costumbre los señores
Don Joachin de Aguirre Alcalde y juez ordinario, Don